

impidan el trávaplo, y endeñanza, no solo se
aquejar manisbras q. von propias de las
Mujeres, y Niñas, sino que por sus cali-
dades, y circunstancias, concebidas impaci-
ciones de los Gremiales, o otros motivos in-
van de obraculos, e impedimento, parq.
muchas hombres pueran dedicarse a las
Artes, adelantandolas con su aplicación, y po-
derse emplear en los trabajos q. le sirvan
para subsistencias, haciendo sus trabajos
útiles a el Estado, y reparando de la
ociosidad, y vagancia, con q. solo le produ-
cen una pena, y pesada; informen al
Consejo con reparación, y distincion de
cada Gremio, y la mayor claridad sobre
los perjuicios q. ocasionan las tales ope-
raciones, sus prohibiciones, y privaciones, con
los medios q. premediten para evitarlos
y todo lo demás q. veles ofreciere, y pareciere
y q. se comuniquen las ordenes convenientes,
como se hace con reparación a los res-
pectivos corregidores, Alcaldes mayores, y